



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **GONZALO ZULUAGA GARCÍA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 10.256.298 y Tarjeta Profesional N° 176.512 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 00995 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy tres (3) de junio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día cinco (5) de junio de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LILIA QUICENO FORERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 41.781.358 y Tarjeta Profesional N° 70.511 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2024 01040 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy tres (3) de junio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día cinco (5) de junio de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **JOHAN ESNEYDER OLIVEROS BEJARANO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.912.836 y Tarjeta Profesional N° 335.582 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00041 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy tres (3) de junio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día cinco (5) de junio de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LAURA ISABEL ROJAS ROBAYO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.122.647.691 y Tarjeta Profesional N° 374.962 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00082 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente el Mag. ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy tres (3) de junio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día cinco (5) de junio de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

EDICTO EMPLAZATORIO

El Secretario de la Comisión Seccional de Disciplina
Judicial del Meta

EMPLAZA

Al abogado(a) **LAURA TATIANA ROA GALVIS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.123.404.635 y Tarjeta Profesional N° 376.988 del CSJ a fin de que comparezca al proceso disciplinario **500012502000 2025 00122 00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, actuando como ponente la Mag. MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se advierte al emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy tres (3) de junio de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día cinco (5) de junio de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

Firmado Por:

Rafael Andres Rave Rojas

Secretario

Comisión Seccional

De Disciplina Judicial

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f8e3fae87f9d5d3b4f2b2c477ef03327641a54f45f941ae079c4a0afc317b7c3**

Documento generado en 30/05/2025 03:57:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>